ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 18 / 2014

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las once horas y cuarenta minutos, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de mayo Nº 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúne el Comité de Evaluación conformado según **Resolución D.A. N° 41/2013** de fecha 20 de setiembre de 2013 con la presencia de los siguientes integrantes: **Lic. Adalberto Almada**, Director Administrativo, **Lic. Andrea de los Ríos**, Directora de Contabilidad, **C.P. María del Carmen Machuca Núñez**, Asesora Administrativa y **Paolo Riquelme Troche**, Jefe del Departamento de Evaluación y Adjudicaciones; para el análisis de la oferta presentada por parte de las empresas, **ALTERNATIVA S.A., END INSUMOS & SERVICIOS** y **DISTRIBUIDORA PROVEPAR,** para la adquisición de los bienes imputados en el **Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Objeto del Gasto 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza",** según **CDP Nº 42/2014** de fecha 25 de febrero de 2014, **Expediente Nº 308048** y **P.A.C. Institucional Nº 272408**, correspondiente a la modalidad de **Contratación Directa N° 18/2014.-**

Que, la UOC procedió a la apertura de sobres el día cuatro del mes de abril del año dos mil catorce a las nueve horas y treinta minutos, correspondiente al llamado para la **Adquisición de útiles, tinta y tóner** para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, bajo la modalidad de Contratación Directa, individualizado como Expediente Nº 308048 y P.A.C. Institucional Nº 272408.-

Que, la apertura de referencia se realizó en el lugar y hora señalados en el Acta de Apertura y el mismo se encuentra debidamente firmado, oportunidad en que se presentaron tres oferentes, según lo indica el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN – LOTE N° 1	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de útiles de oficina.	ALTERNATIVA S.A.	NO COTIZA.-
Adquisición de útiles de oficina.	END INSUMOS & SERVICIOS	NO COTIZA.-
Adquisición de útiles de oficina.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Gs. 11.274.800.-

DESCRIPCIÓN – LOTE N° 2	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de tintas y tóner para impresoras	ALTERNATIVA S.A.	Gs. 53.011.420.-
Adquisición de tintas y tóner para impresoras	END INSUMOS & SERVICIOS	Gs. 78.932.000.-
Adquisición de tintas y tóner para impresoras	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Gs. 55.241.500.-

Que, el Artículo 57 del Decreto Nº 21909 establece que: Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizaran por escrito. En consecuencia, el Comité de Evaluación requirió a la empresa **ALTERNATIVA S.A.**, una aclaratoria según **Nota C.E. Nº 40/2014**, de fecha 23 de abril de 2014.-

Que, siendo las doce horas y diez minutos, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de la aclaratoria a la empresa mencionada más arriba.-

DGAF/PRGRT

Que, siendo las doce horas y quince minutos del día veinte y cuatro de abril de dos mil catorce, se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de la oferta presentada para el llamado correspondiente a la adquisición de útiles, tintas y tóner para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, individualizado según ID Nº 272408. En tal sentido, expresamos que la empresa **ALTERNATIVA S.A.,** ha remitido la aclaratoria solicitada en Nota C.E. Nº 40/2014 de fecha 23 de abril de 2014.-

Que, considerando lo señalado más arriba, el Comité de Evaluación procede al análisis de las ofertas presentadas, en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 60 del Decreto Nº 21909 por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas. A continuación, se determina en el siguiente cuadro, si dichas ofertas se ajustan al suministro de las documentaciones de carácter sustancial:

EMPRESA		ALTERNATIVA S.A.	END INSUMOS & SERVICIOS	DISTRIBUIDORA PROVEPAR
ÍTEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES			
1	La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
2	El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	No Corresponde	No Corresponde
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

Que, considerando lo señalado anteriormente, el Comité de Evaluación procede a agrupar las ofertas presentadas para el **Lote N° 1**, en orden numérico de menor a mayor según lo establece el ítem 2 del Artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, expresando que no fue necesaria la corrección de errores aritméticos.-

EMPRESAS		DISTRIBUIDORA PROVEPAR	ALTERNATIVA S.A.	END INSUMOS & SERVICIOS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			
1	**Borrador de goma:** color blanco con funda de plástico.	130.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	**Carpeta Archivadora:** plastificada común, medida 24 cm x 34.5 cm con sujetador de metal reforzado a la carpeta. Colores primarios.	1.402.800	NO COTIZA	NO COTIZA
3	**Corrector líquido:** a base de agua, en botella de 20 ml.	90.000	NO COTIZA	NO COTIZA

EMPRESAS		DISTRIBUIDORA PROVEPAR	ALTERNATIVA S.A.	END INSUMOS & SERVICIOS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			
4	**Marcador Permanente:** color negro, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA
5	**Perforadora:** mediana, ref 837, totalmente de metal y recipiente para residuos de plástico, varios colores.	189.800	NO COTIZA	NO COTIZA
6	**Presilladora:** para grapa 24/6, ref. 206, con indicador de recarga a los costados, varios colores.	630.000	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Portamina 0.7: de metal.	96.000	NO COTIZA	NO COTIZA
8	Mina para Portamina 0.7 HB en cajitas de 24 unidades	98.000	NO COTIZA	NO COTIZA
9	**Regla de metal:** de 30 cm c/u	199.000	NO COTIZA	NO COTIZA
10	**Tinta para almohadilla:** de color azul, con gotero de 40 ml.	150.000	NO COTIZA	NO COTIZA
11	**Tinta para almohadilla:** de color negro, con gotero de 40 ml.	150.000	NO COTIZA	NO COTIZA
12	Mina para Portamina 0.5 HB en cajitas de 24 unidades	49.000	NO COTIZA	NO COTIZA
13	**Marcador Permanente:** color verde, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA
14	**Marcador Permanente:** color rojo, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA
15	**Marcador Permanente:** color azul, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA
16	**Repuesto para lapicera: "M" 0.7 para lapicera Parker color azul**	642.500	NO COTIZA	NO COTIZA
17	**Repuesto para lapicera:** "M" 0.7 para lapicera Parker color negro	642.500	NO COTIZA	NO COTIZA
18	**Bibliorato lomo fino:** tamaño oficio, forrado en PBC, en colores oscuros y bordes reforzados	280.000	NO COTIZA	NO COTIZA
19	**Bibliorato lomo ancho:** tamaño oficio, forrado en PBC, en colores oscuros y bordes reforzados	728.000	NO COTIZA	NO COTIZA
20	Cinta adhesiva transparente: de 18 mm x 25 mts como mínimo	789.800	NO COTIZA	NO COTIZA
21	**Arcador resaltador fosforescente:** resaltador de texto de punta triangular gruesa, de diferentes colores	495.000	NO COTIZA	NO COTIZA
22	**Bolígrafo color azul:** punta mediana de cobre de 1 mm, cuerpo hexagonal, carcasa de plástico , con respirador en la tapa y en el medio de la carcasa	708.000	NO COTIZA	NO COTIZA
23	**Bolígrafo color negro:** punta mediana de cobre de 1 mm, cuerpo hexagonal, carcasa de plástico , con respirador en la tapa y en el medio de la carcasa	796.500	NO COTIZA	NO COTIZA
24	**Cutter:** carril de metal, tamaño mediano.	24.000	NO COTIZA	NO COTIZA

DGAF/PRGRT

EMPRESAS		DISTRIBUIDORA PROVEPAR	ALTERNATIVA S.A.	END INSUMOS & SERVICIOS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			
25	**Desgrampadora** de metal.	39.900	NO COTIZA	NO COTIZA
26	**Papel adhesivo para etiqueta:** tamaño 48 mm x 100 mm en paquete de cómo mínimo de 90 planchas de 3 etiquetas	1.383.000	NO COTIZA	NO COTIZA
27	**Cola liquida transparente:** en botellita de aprox. 80 gr.	52.500	NO COTIZA	NO COTIZA
28	**Sacapuntas**: de metal simple una cuchilla	55.000	NO COTIZA	NO COTIZA
29	**Señaladores autoadhesivos**: de colores (12mmx45mm) en cajitas de 3 bloks de cómo mínimo 5 diferentes colores.	396.000	NO COTIZA	NO COTIZA
30	**Gomita elástica:** en paquete o cajita que contenga como mínimo 170 gomitas	577.500	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTALES		11.274.800	NO COTIZA	NO COTIZA

Que, luego de agrupar las ofertas presentadas para el Lote N° 1, se constató que sólo la empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR ha cotizado los bienes solicitados en el Lote de referencia. En tal sentido, transcribimos lo dispuesto en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que establece: **para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;**

Que, considerando la disposición legal señalada más arriba y que el stock de algunos bienes solicitados son escasos y en el caso de ciertos bienes actualmente ya no disponemos en la institución. En consecuencia, es parecer de este Comité proseguir con el análisis de la oferta presentada por la empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR, a fin de verificar su cumplimiento con la presentación de los documentos formales y con las especificaciones técnicas requeridas en el presente llamado.-

- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.

EMPRESA		DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Inc.	DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS	
A	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple

- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.

EMPRESA		DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Inc.	DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
F	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No corresponde
G	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA
H	Por lo menos 3 copias de Facturas, Contratos u Orden de Compra donde conste que el Oferente a proveído los Bienes ofertados a entes Públicos y/o Privados.	Cumple

- CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

EMPRESA		DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Ítem.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	**Borrador de goma:** color blanco con funda de plástico.	**Cumple**
2	**Carpeta Archivadora:** plastificada común, medida 24 cm x 34.5 cm con sujetador de metal reforzado a la carpeta. Colores primarios.	**Cumple**
3	**Corrector líquido:** a base de agua, en botella de 20 ml.	**Cumple**
4	**Marcador Permanente:** color negro, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	**Cumple**
5	**Perforadora:** mediana, ref 837, totalmente de metal y recipiente para residuos de plástico, varios colores.	**Cumple**
6	**Presilladora:** para grapa 24/6, ref. 206, con indicador de recarga a los costados, varios colores.	**Cumple**
7	Portamina 0.7: de metal.	**Cumple**
8	Mina para Portamina 0.7 HB en cajitas de 24 unidades	**Cumple**
9	**Regla de metal:** de 30 cm c/u	**Cumple**
10	**Tinta para almohadilla:** de color azul, con gotero de 40 ml.	**Cumple**
11	**Tinta para almohadilla:** de color negro, con gotero de 40 ml.	**Cumple**
12	Mina para Portamina 0.5 HB en cajitas de 24 unidades	**Cumple**
13	**Marcador Permanente:** color verde, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	**Cumple**

- **CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

EMPRESA		DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Ítem.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
14	**Marcador Permanente:** color rojo, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	Cumple
15	**Marcador Permanente:** color azul, punta gruesa, para escribir en todo tipo de superficie, tinta de secado rápido, no tóxica.	Cumple
16	**Repuesto para lapicera: "M" 0.7 para lapicera Parker color azul**	Cumple
17	**Repuesto para lapicera:** "M" 0.7 para lapicera Parker color negro	Cumple
18	**Bibliorato lomo fino:** tamaño oficio, forrado en PBC, en colores oscuros y bordes reforzados	Cumple
19	**Bibliorato lomo ancho:** tamaño oficio, forrado en PBC, en colores oscuros y bordes reforzados	Cumple
20	Cinta adhesiva transparente: de 18 mm x 25 mts como mínimo	Cumple
21	**Arcador resaltador fosforescente:** resaltador de texto de punta triangular gruesa, de diferentes colores	Cumple
22	**Bolígrafo color azul:** punta mediana de cobre de 1 mm, cuerpo hexagonal, carcasa de plástico , con respirador en la tapa y en el medio de la carcasa	Cumple
23	**Bolígrafo color negro:** punta mediana de cobre de 1 mm, cuerpo hexagonal, carcasa de plástico , con respirador en la tapa y en el medio de la carcasa	Cumple
24	**Cutter:** carril de metal, tamaño mediano.	Cumple
25	**Desgrampadora** de metal.	Cumple
26	**Papel adhesivo para etiqueta:** tamaño 48 mm x 100 mm en paquete de cómo mínimo de 90 planchas de 3 etiquetas	Cumple
27	**Cola liquida transparente:** en botellita de aprox. 80 gr.	Cumple
28	**Sacapuntas**: de metal simple una cuchilla	Cumple
29	**Señaladores autoadhesivos**: de colores (12mmx45mm) en cajitas de 3 bloks de cómo mínimo 5 diferentes colores.	Cumple
30	**Gomita elástica:** en paquete o cajita que contenga como mínimo 170 gomitas	Cumple

A continuación, el Comité de Evaluación procede a agrupar las ofertas presentadas para el **Lote N° 2**, en orden numérico de menor a mayor según lo establece el ítem 2 del Artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, expresando que no fue necesaria la corrección de errores aritméticos.-

EMPRESAS		ALTERNATIVA S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	END INSUMOS & SERVICIOS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			
1	**Cartucho de tinta:** N° 21, Negro, original, para impresora HP Deskjet 3920.	7.415.100	6.880.500	6.435.000
2	**Cartucho de tinta:** N° 22, Color, original, para impresora HP Deskjet 3920.	7.512.000	7.440.000	6.000.000
3	**Cartucho de tinta:** N° 121, Negro, original, para impresora HP.	1.652.130	1.421.000	2.465.000

DGAF/PRGRT

EMPRESAS		ALTERNATIVA S.A.	DISTRIBUIDORA PROVEPAR	END INSUMOS & SERVICIOS
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			
4	**Cartucho de tinta:** N° 122, Color, original, para impresora HP.	1.862.190	1.620.000	2.484.000
5	**Toner:** 85 A, original, para impresora de la marca HP, original.	3.270.000	2.890.000	2.750.000
6	**Toner:** MLT-D1045, original, para impresora de la marca SAMSUNG.	2.520.000	2.004.000	1.710.000
7	**Toner:** 3010/3040, original, para impresora de la marca XEROX modelo WorkCentre 3045.	27.490.000	31.990.000	55.900.000
8	**Kit de Fotoconductor:** E260X22G, Original para impresoras de la marca LEXMARK.	1.290.000	996.000	1.188.000
TOTALES		**53.011.420**	**55.241.500**	**78.932.000**

Que, siendo la oferta presentada por la empresa **ALTERNATIVA S.A.** evaluada como la más baja para el **Lote N° 2,** la misma será evaluada más detalladamente en los siguientes cuadros, a fin de verificar su cumplimiento con la presentación de los documentos formales y con las especificaciones técnicas requeridas en el presente llamado.-

- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.

EMPRESA		ALTERNATIVA S.A.
Inc.	DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS	
A	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
B	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
D	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
E	Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
F	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica
G	Por lo menos 3 copias de Facturas, Contratos u Orden de Compra donde conste que el Oferente a proveído los Bienes ofertados a entes Públicos y/o Privados.	Cumple

DGAF/PRGRT

- CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

EMPRESA		ALTERNATIVA S.A.
Ítem.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
1	**Cartucho de tinta:** N° 21, Negro, original, para impresora HP Deskjet 3920.	Cumple
2	**Cartucho de tinta:** N° 22, Color, original, para impresora HP Deskjet 3920.	Cumple
3	**Cartucho de tinta:** N° 121, Negro, original, para impresora HP.	Cumple
4	**Cartucho de tinta:** N° 122, Color, original, para impresora HP.	Cumple
5	**Toner:** 85 A, original, para impresora de la marca HP, original.	Cumple
6	**Toner:** MLT-D1045, original, para impresora de la marca SAMSUNG.	Cumple
7	**Toner:** 3010/3040, original, para impresora de la marca XEROX modelo WorkCentre 3045.	Cumple
8	**Kit de Fotoconductor:** E260X22G, original, para impresoras de la marca LEXMARK.	Cumple

Que, a mérito de las consideraciones señaladas precedentemente, el Comité de Evaluación emite su informe según se establece en el Articulo Nº 64 del Decreto Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **recomendando adjudicar el Lote N° 1 a la empresa DISTRIBUIDORA PROVEPAR** de conformidad al Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03, por un monto equivalente a **Gs. 11.274.800 (Guaraníes once millones doscientos setenta y cuatro mil ochocientos)**. Asimismo, **se recomienda adjudicar el Lote N° 2 a la empresa ALTERNATIVA S.A.** por cumplir con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el presente llamado y por presentar el precio más bajo, cuyo monto de adjudicación equivale a **Gs. 53.011.420 (Guaraníes cincuenta y tres millones once mil cuatrocientos veinte)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, a los veinte y cuatro días del mes de abril siendo las trece horas y cinco minutos.

LIC. ADALBERTO ALMADA
Director Administrativo

LIC. ANDREA DE LOS RÍOS
Directora de Contabilidad

C.P. MARÍA DEL CARMEN MACHUCA NÚÑEZ
Asesora Administrativa

PAOLO RIQUELME TROCHE
Jefe del Dpto. de Evaluación y Adjudicaciones